



SUMAR
Superintendencia Municipal de
Administración y recaudación

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE LA LICENCIA ÚNICA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS O DE ÍNDOLE SIMILAR

1) Ingresa en caracas.sigat.net y llenar formulario digital correspondiente con la siguiente información:

1.1) Nombre y Apellido de la persona natural con firma personal o de la razón social bajo la cual funcionará el establecimiento, o se ejercerá la actividad.

1.2) Número de Registro Único de Información Fiscal (RIF).

1.3) La ubicación y dirección completa y exacta del inmueble en donde va a funcionar el establecimiento o se ejercerá la actividad, indicándose el número de catastro y el número de teléfono del establecimiento comercial.

1.4) La identificación y dirección completa de la propietaria o propietario, o de su representante legal, número de teléfono celular y dirección de correo electrónico.

IMPORTANTE

En la selección de "*Oblicaciones Tributarias*", en el apartado de "*Tasas*" podras visualizar el monto a cancelar por el importe del trámite solicitado.

CENTRO DE ATENCIÓN



0424-2753769



SUMAR
Superintendencia Municipal de
Administración y recaudación

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE LA LICENCIA ÚNICA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS O DE ÍNDOLE SIMILAR

1.5) El tipo o tipos de actividades económicas que ejercerán.

1.6) El área total del inmueble o de la parte a ser ocupada por el establecimiento.

1.7) Capital social, días y horas.

1.8) La distancia en que se encuentra el establecimiento en relación con: bares; clínicas; hospitales; dispensarios médicos; institutos educacionales; funerarias; estaciones de servicios; zonas militares; zonas de seguridad; estaciones de policías o iglesias.

2) Poseer constancia de conformidad de uso expedida por la instancia con competencia en materia de control urbano.

IMPORTANTE

En la selección de "*Obbligaciones Tributarias*", en el apartado de "*Tasas*" podrás visualizar el monto a cancelar por el importe del trámite solicitado.

CENTRO DE ATENCIÓN



0424-2753769



REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE LA LICENCIA ÚNICA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS O DE ÍNDOLE SIMILAR

3) Estar solvente con los impuestos sobre inmuebles urbanos, servicio de recolección de desechos y cualquier otra obligación tributaria correspondiente al Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital.

4) Adjuntar los siguientes documentos:

4.1) Acta Constitutiva y Estatutaria o Registro Mercantil de la firma personal o persona jurídica interesada y fotocopia de la cédula de identidad de socios o representantes legales.

4.2) Constancia o Certificado de Riesgo emitida por la instancia competente en materia de gestión de riesgo y administración de desastres.

IMPORTANTE

En la selección de "*Oblicaciones Tributarias*", en el apartado de "*Tasas*" podras visualizar el monto a cancelar por el importe del trámite solicitado.

CENTRO DE ATENCIÓN



0424-2753769



REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE LA LICENCIA ÚNICA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS O DE ÍNDOLE SIMILAR

4.3) Registro Único de Información Fiscal (RIF).

4.4) Contrato de arrendamiento o título de propiedad, notariado o registrado, así como instrumento privado celebrado entre las partes, del local donde funcione el establecimiento o cualquier otro documento que justifique el uso legal del inmueble.

4.5) Permiso sanitario emitido por la autoridad competente, cuando aplique.

5) Cualquier otro requisito que no esté específicamente señalado en este artículo y que por la naturaleza o tipo de actividad económica la Administración Tributaria Municipal considere necesario.

IMPORTANTE

En la selección de "*Obligaciones Tributarias*", en el apartado de "*Tasas*" podrás visualizar el monto a cancelar por el importe del trámite solicitado.

CENTRO DE ATENCIÓN



0424-2753769



SUMAR
Superintendencia Municipal de
Administración y recaudación

OBTENCIÓN DEL REGISTRO DE CONTRIBUYENTES SIN LICENCIA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

1) Ingresa en la plataforma caracas.sigat.net y llenar formulario digital correspondiente con la siguiente información:

1.1) Nombre y apellido de la persona natural con firma personal o de la razón social bajo la cual funcionará el establecimiento, o se ejercerá la actividad.

1.2) Número de Registro Único de Información Fiscal (RIF).

1.3) La ubicación y dirección completa y exacta del inmueble en donde va a funcionar el establecimiento o se ejercerá la actividad, indicándose el número de catastro y el número de teléfono del establecimiento comercial.

1.4) La identificación y dirección completa del propietario, propietaria o de su representante legal y número de teléfono celular y dirección de correo electrónico.

IMPORTANTE

En la selección de "Obligaciones Tributarias", en el apartado de "Tasas" podrás visualizar el monto a cancelar por el importe del trámite solicitado.

CENTRO DE ATENCIÓN



0424-2753769



OBTENCIÓN DEL REGISTRO DE CONTRIBUYENTES SIN LICENCIA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

1.7) El tipo o tipos de actividades económicas que ejercerán.

1.6) El área total del inmueble o de la parte a ser ocupada por el establecimiento.

1.7) Capital social, días y horas.

1.8) La distancia en que se encuentra el establecimiento en relación con: bares, clínicas, hospitales, dispensarios médicos, institutos educacionales, funerarias, estaciones de servicios, zonas militares, zonas de seguridad, estaciones de policías o iglesias.

2) Pago de la tasa establecida en esta Ordenanza.

IMPORTANTE

En la selección de "*Oblicaciones Tributarias*", en el apartado de "*Tasas*" podrás visualizar el monto a cancelar por el importe del trámite solicitado.

CENTRO DE ATENCIÓN



0424-2753769



SUMAR
Superintendencia Municipal de
Administración y recaudación

OBTENCIÓN DEL REGISTRO DE CONTRIBUYENTES SIN LICENCIA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

3) Estar solvente con los impuestos sobre actividades económicas, inmuebles urbanos, servicio de recolección de desechos y cualquier otra obligación tributaria correspondiente al Municipio Bolivariano Libertador, previa verificación de la Administración Tributaria Municipal.

4) Adjuntar los siguientes documentos:

4.1) Acta Constitutiva y Estatutaria o Registro Mercantil de la firma personal o persona jurídica interesada y cédula de identidad de accionistas, socios o representantes legales. En el caso de ser una emprendedora o un emprendedor constancia de inscripción en el respectivo registro.

4.2) Registro Único de Información Fiscal (RIF).

IMPORTANTE

En la selección de "Obligaciones Tributarias", en el apartado de "Tasas" podrás visualizar el monto a cancelar por el importe del trámite solicitado.

CENTRO DE ATENCIÓN



0424-2753769



SUMAR
Superintendencia Municipal de
Administración y recaudación

OBTENCIÓN DEL REGISTRO DE CONTRIBUYENTES SIN LICENCIA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

4.3) Contrato de arrendamiento o título de propiedad, notariado o registrado, o celebrado mediante instrumento privado del local donde funcione el establecimiento o cualquier otro documento que justifique el uso legal del inmueble.

Para los casos de emprendedoras o emprendedores, que se encuentren ubicados en espacios públicos tales como plazas, paseos artesanales, ferias, bulevares, mercados municipales, terminales públicos de pasajeros, entre otros, no será exigible el requisito previsto en el numeral 3.

IMPORTANTE

En la selección de "*Oblicaciones Tributarias*", en el apartado de "*Tasas*" podras visualizar el monto a cancelar por el importe del trámite solicitado.

CENTRO DE ATENCIÓN



0424-2753769